

Alerta sobre redadas de inmigración

¡Prepárese para las redadas y protéjase!

ENERO DE 2016

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por su sigla en inglés) ha empezado a arrestar y detener a personas centroamericanas quienes escaparon la violencia en sus países natales y a quienes les dieron orden de deportación después del 1 de enero de 2014. NILC y otros grupos se oponen a esta política y seguiremos exigiendo que se termina. Según un [reporte de noticias](#), agentes de inmigración están yendo a los hogares de estas personas a recogerlos. *Es importante que se prepare usted para estas redadas y que ayude a preparar a otras personas.*

En esta alerta enumeramos algunos recursos para ayudarle a prepararse para y responder a las redadas. Esta alerta también incluye información sobre protecciones especiales que existen para salvadoreños detenidos. *Por favor, comparta esta información con otras personas para que nuestras comunidades se puedan defender.*

¡Reporte cuando una redada está pasando!

- Llame a la línea telefónica de United We Dream para reportar la redada: **1-844-363-1423**.
- Envíe mensajes de texto al 877877.
- Si es posible, tome fotos y videos, y tome notas de lo que está pasando o de lo que ocurrió.

Protecciones para salvadoreños detenidos

- Los salvadoreños detenidos pueden tener derecho a protección especial bajo el mandato judicial en el caso de *Orantes*. Este mandato, que es permanente y aplicable en todo el país, provee ciertos derechos a los salvadoreños detenidos por inmigración. Más información sobre el mandato en *Orantes* está disponible en la página web www.nilc.org/orantesinjunction.html.
- El mandato judicial en *Orantes* dice que los procedimientos judiciales de inmigración para los salvadoreños deben tener lugar en el mismo distrito en el que fueron detenidos, aunque hayan sido trasladados más tarde a otro lugar.
- Bajo el mandato judicial en *Orantes*, un individuo no puede ser deportado si no tiene orden de

deportación finalizada porque está pidiendo otra entrevista de temor creíble o que un juez de inmigración revise el resultado negativo de una entrevista de temor creíble.

¡Conozca sus derechos en caso de una redada!

- NILC tiene información en [inglés](#) y en [español](#) sobre cómo prepararse para una redada.
- American Friends Service Committee y Casa de Maryland tienen [recursos y folletos](#) en inglés y en español.
- United We Dream tiene infografías en [inglés](#) y en [español](#) sobre sus derechos.

Como encontrar a una persona detenida por inmigración

- Use el [detector de detenidos](#) del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE.UU. (ICE, por su sigla en inglés) para encontrar un adulto que está bajo custodia inmigratoria.
- Si no puede encontrar a la persona usando el detector en línea, llame a la [oficina local](#) de ICE.

Donde encontrar ayuda legal

- Las cortes de inmigración tienen una [lista](#) de abogados y organizaciones quienes dan servicios legales gratis o de bajo costo. También se puede encontrar organizaciones no lucrativas que pueden ayudar a bajo costo, al visitar www.immigrationlawhelp.org.

Manténgase informado

- Organizaciones que trabajan con las comunidades centroamericanas y con los menores no acompañados a EE.UU. incluyen [Alianza America](#), [KIND](#) (Kids In Need of Defense), [Women's Refugee Commission](#), y [AILA](#) (American Immigration Lawyers Association). Visite sus sitios web y sígalos en Twitter para obtener más información.
- Siga a @unitedwedream, @NILC_org, @Not1_More, #Not1More, #Ni1Mas, y @Re4mImmigration en Twitter para actualizaciones sobre las redadas.

LOS ANGELES (Headquarters)
3435 Wilshire Blvd., Suite 2850
Los Angeles, CA 90010
213 639-3900
213 639-3911 fax



WASHINGTON, DC
1121 14th Street, NW, Suite 200
Washington, DC 20005
202 216-0261
202 216-0266 fax